

CUARESMA 2025 - BOLETÍN N°94



MISERICORDIA



SUMARIO

Carta del Hermano Mayor	3
Carta del Consiliario	5
Vocalía de Caridad	7
Vocalía de Juventud	9
Aniversario Santos Mártires	11
La fraternidad	15
Tiempo de reflexión	17
Informaciones de Secretaría	19
Cultos cuaresmales	23
Aniversario de las Lágrimas	25
Miércoles Santo 2025	33

EDITA Piadosa Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Mártires de Córdoba y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo

CONSEJO DE REDACCIÓN Álvaro Fedriani, Javier Jiménez y Antonio Varo

PORTADA Javier Jiménez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN Álvaro Fedriani

FOTOGRAFÍAS Archivo de la Hermandad, Francisco J. Calderón (págs. 2, 17, 18, 32 y 37), Álvaro Fedriani (págs. 1, 20, 26 y 27), Sergio Linares (pág. 40), David Rodríguez (págs. 29 y 31)







CARTA DEL HERMANO MAYOR

Queridos hermanos en Cristo, con la llegada de la Cuaresma, me dirijo a vosotros con el corazón lleno de gratitud y esperanza en este tiempo de reflexión y renovación espiritual. Este año celebramos dos efemérides muy especiales: el **LXXV aniversario de la incorporación de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia** y el **CDL aniversario del hallazgo de los restos de los Santos Mártires**. Dos acontecimientos que servirán para unirnos en oración y fortalecer nuestros lazos como comunidad.

La Cuaresma es un tiempo propicio para **la oración, la penitencia y la caridad**. Nos invita a mirar hacia dentro, a examinar

nuestras vidas y a acercarnos más a Dios. En este camino de conversión, recordemos que **la oración es nuestra mejor herramienta**. Es en la intimidad del diálogo con el Señor donde encontramos la fortaleza para enfrentar nuestras debilidades y la luz que guía nuestros pasos.

La penitencia, por su parte, nos llama a renunciar a lo que nos aleja de la esencia del amor cristiano. Es un acto de compromiso con nosotros mismos y con nuestros hermanos, un recordatorio de que cada sacrificio que hacemos puede ser un acto de amor hacia quienes más lo necesitan. En este sentido, **la caridad debe ser el motor que impulse todas nuestras acciones**. Seamos generosos en nuestro

tiempo, nuestras palabras y nuestros actos, siempre dispuestos a tender la mano a aquellos que sufren.

En este año tan significativo, quiero hacer un llamado a todos vosotros para que todos **renovemos nuestra relación y compromiso con la Hermandad**. Seamos un reflejo del Amor de Cristo en nuestras respectivas comunidades, apoyándonos mutuamente y trabajando juntos por el bien común. La unión de nuestros corazones y esfuerzos es lo que nos fortalece y lo que nos permite ser verdaderos instrumentos de la Misericordia.

Aprovechemos este tiempo litúrgico para profundizar en nuestra fe y en nuestra relación con Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo. Que su ejemplo de amor y compasión nos inspire a **vivir con mayor entrega y dedicación**. Que cada uno de nosotros sienta el mismo espíritu y fervor de los Santos Mártires para manifestar el Amor de Dios en el mundo.

Os animo a todos a participar activamente en las actividades que hemos preparado para esta Cuaresma, donde podremos compartir momentos de oración, reflexión y fraternidad. Juntos, celebremos estos aniversarios con alegría y gratitud, recordando siempre que **somos una gran familia unida por la fe y la esperanza**.■

**// Francisco de Asís Linares Moreno,
Hermano Mayor**



CARTA DEL CONSILIARIO

El salmo 121 es uno de los más hermosos y apasionados cánticos de las subidas. Se trata de una celebración viva y comunitaria en la ciudad santa de Jerusalén hacia la que suben los peregrinos.

En el inicio de este cántico sálmico se funden dos momentos vividos por el fiel: en primer lugar, el del día en que aceptó la invitación a «ir a la casa del Señor» (v. 1) y, por otro lado, el de la gozosa llegada a los «umbrales» de la ciudad de Jerusalén (cf. v. 2). Sus pies ya pisan, por fin, la tierra santa y amada. Es precisamente entonces cuando sus labios se abren para elevar un canto de alegría y de esperanza, de fiesta y de alabanza en honor de Sión, considerada en

su profundo significado espiritual, como la “ciudad de Dios”.

El gran papa san Gregorio, comentando el citado salmo 121, nos recuerda que **debemos ser en la Iglesia de hoy constructores de paz, de alegría y de caridad**, queriéndonos y aceptándonos los unos a los otros tal y como somos, al igual que el Señor nos quiere, nos perdona, nos acoge y respeta nuestra libertad.

Nosotros, también peregrinos en este mundo, tenemos abundantes motivos de alegría y de gozo. Entre estos podemos destacar el que estamos viviendo en nuestra querida Hermandad por el LXXV aniversario de la Llegada de Nuestra Señora

de la Lágrimas en su Desamparo como cotitular de esta agrupación cristiana de la que todos formamos parte. **Ella desde siempre ha estado unida a su Hijo Jesús.**

María, al concebir al Hijo de Dios y unirse de esta forma a la obra de la salvación del género humano, lo primero que hace es encaminarse a la montaña a ayudar y servir a su prima Santa Isabel que en su vejez había concebido un hijo (Lc 1, 26) y que, inspirada por el Espíritu, reconoce el gran misterio del que la Virgen es portadora y que la hace exclamar: «proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi salvador, porque ha mirado la humildad de su esclava» (Lc 1, 46-48).

La Virgen aparece ante nuestra mirada como la que confía en el Señor, la que sabe escuchar y acoger su Palabra, la que no se reserva nada para sí, sino que todo lo que tiene, hasta su propia persona, lo ofrece a Dios, la que obedece filialmente los mandatos

del Padre, la que en el pasaje de las bodas de Caná aconseja «a los sirvientes: haced lo que Él os diga» (Jn 2, 5) indicándonos así a todos nosotros que **no hay dificultad insalvable para aquel que sigue a Cristo,** la que nos señala el camino de la verdadera alegría, la que nos muestra con su ejemplo la actitud del verdadero discípulo de Cristo, la que une todos sus sacrificios a los de su Hijo por la salvación del mundo...

Celebremos esta efeméride gozosa como a María le gustaría, siendo portadores de esperanza y verdaderos discípulos de su Hijo, escuchando la Palabra de Dios y llevándola a la práctica en nuestra vida, en definitiva siguiendo en fidelidad y justicia a Jesús, siendo testigos felices y alegres del amor de Cristo en nuestra Hermandad, en nuestra familia y en el mundo.■

// M. I. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez, párroco-rector de la Basílica Pontificia de San Pedro y consiliario de la Hermandad



VOCALÍA DE CARIDAD

La atención a las obras de Misericordia forma, como no podía ser de otro modo, parte indisoluble de la actividad diaria de nuestra Hermandad y obedece al precepto cristiano de cumplir con la caridad. Nosotros, hermanos de la Misericordia, lo que hacemos es ayudar, en la medida de nuestras posibilidades, a los más necesitados en distintas áreas.

Por ejemplo, de forma habitual **colaboramos con las hermanas jerónimas del convento de Santa Marta** (con las que tenemos una eterna deuda de gratitud) tanto en el ámbito de la ayuda económica, del acompañamiento o de la atención a sus necesidades. A cambio, de ellas recibimos su cariño, el

consuelo afable de sus consejos y por supuesto la bendición de sus oraciones.

En lo económico, también destacamos la **aportación de 5.000 euros a los damnificados por la DANA de Valencia** o la ayuda a una escuela misionera en Mozambique, con lo que colaboramos a cumplir con la obra de Misericordia de enseñar al que no sabe.

Trabajamos también con la Cáritas Parroquial en dos campañas muy relacionadas con la infancia: en primer lugar, la **campana de material escolar** con la que pretendemos facilitar que todos los niños de la feligresía que lo necesiten tengan todo el material

escolar complementario para sus estudios. Y, en segundo lugar, la **campaña de los Reyes Magos** en la que ponemos toda nuestra ilusión y trabajo para intentar hacer felices a los niños en las fechas navideñas. En relación con esta última campaña, citamos la colaboración con las Adoratrices que atienden a mujeres y niños pequeños en situación de exclusión social llevándoles también a esos pequeños unos juguetes y propiciando proyectos que potencien esa labor social.



Otra vertiente es la **ayuda a la Residencia San Pablo de Cáritas** con la que nos queremos comprometer a partir de este año. Nos implicamos igualmente con algunos proyectos de la Agrupación de Hermandades y Cofradías como es la **iniciativa "pasito a pasito"** con la que se dota de "vales" para alimentos perecederos a las familias que lo necesitan, o el incipiente proyecto **"Mayores y jóvenes... A por todas"**, que pretende un acercamiento del Grupo Joven de la Hermandad con las personas mayores de la feligresía que necesiten ayuda y/o compañía.

En cualquier caso, todas las actividades que realizamos a la vista de cualquier persona pueden parecer simplemente altruistas, filantrópicas o solidarias, pero se diferencian, en nuestro caso, de ellas, en la intención con las que las realizamos. **Lo que hacemos surge de la Misericordia que recibimos de nuestro sagrado titular, de su amor, ayuda y perdón.** Cuando hacemos algo por los demás, lo hacemos desde él y no por nosotros mismos. No debe entenderse como ayuda a simples necesidades pues eso en nada nos diferencia de una ONG. **La caridad cristiana y la Misericordia parten de Dios y se canaliza a través de nosotros.** Que el Santísimo Cristo nos permita poder ser un buen instrumento de su Misericordia. ■

**// Vocalía de Caridad y
Obras de Misericordia**

VOCALÍA DE JUVENTUD

Hace aproximadamente un año, al comenzar el 2024, un gran número de hermanos jóvenes se unieron al Grupo Joven de la Hermandad, con el objetivo de **convertir a la JUVENTUD de la Misericordia en un activo cada vez mayor** en la vida diaria de la corporación.

Todo comenzó con la primera convivencia de Cuaresma, que se celebró en la casa de Hermandad, ocasión en la que más de quince jóvenes se reunieron, conocieron, y debatieron para decidir el rumbo que debía tomar la iniciativa para aportar lo máximo posible.

Ya inmersos en la Cuaresma, los jóvenes participaron en las labores de preparación de los diferentes

actos culturales de la Hermandad, incluyendo todos aquellos que se derivan de la Estación de Penitencia que realiza la Cofradía en la tarde y noche del Miércoles Santo.

Estos jóvenes participaron de manera activa en el besapié del Santísimo Cristo de la Misericordia y en el besamano de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo. **Con su empeño consiguieron que la Basílica Pontificia de San Pedro estuviera abierta de forma ininterrumpida durante todo el día.**

Para la Cruz de mayo, se diseñaron las camisetas "Silencio Blanco", que fueron un éxito total entre los hermanos, hasta el punto de agotar todas las existencias.


Estas camisetas han sido la primera iniciativa para obtener fondos para la **realización de un banderín de juventud**, uno de los proyectos del Grupo Joven a largo plazo.

Además de los actos en los que estos jóvenes han representado a nuestra Hermandad, cabe destacar la rifa y la misa de Reyes Magos que se llevaron a cabo durante la Navidad, en la que **los jóvenes de la Misericordia repartieron regalos e ilusión a los niños del barrio.**

Con proyectos esperanzadores para el futuro, como el de ayudar a las personas mayores de nuestra feligresía, y con la intención de seguir afianzando los que ya existen, el Grupo Joven de la Hermandad seguirá dando pasos hacia delante basándose en el amor a Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo y al Santísimo Cristo de la Misericordia. ■

// José Manuel Maqueda Ruiz,
vocal de Juventud





450 aniversario del hallazgo de las reliquias de los Santos Mártires

El próximo mes de noviembre se cumplirán 450 años del hallazgo providencial, en el subsuelo de la **Basilica de San Pedro**, de las sagradas reliquias de los Santos Mártires de Córdoba. Nuestra Hermandad, que los tiene como titulares, está preparando una serie de actividades religiosas y culturales para celebrar esta efeméride.

Los actos comenzarán en otoño y abarcarán todo el año de 2026. Ya antes, esta misma Cuaresma y Semana Santa, habrá novedades que servirán para conmemorar estos 450 años de devoción. De hecho, desde 2001 ya tienen los Santos Mártires presencia en el cortejo procesional del Miércoles Santo, pero en 2025 esta presencia se verá reforzada.

No podemos olvidar que **los Santos Mártires de Córdoba son uno de los pilares tradicionales de la fe cristiana en nuestra ciudad**, junto a la Virgen de la Fuensanta y San Rafael: por cierto, si recordamos la historia de sus apariciones, veremos que tanto una como otro tienen una estrecha relación con los Mártires.

Que el año que vamos a dedicar a los Santos Mártires de Córdoba nos ayude a aumentar nuestra devoción y a conocer mejor esta hermosa tradición de nuestra ciudad. ■



BUENA ES LA
CON EL
Y MEJOR LA
QUE TENER G
LOS TES
TOR

BAXO

VENIDA
18/4/17/18

ORACION
AYUNO
LIMOSNA-
GUARDADOS
SOROS
c. XII. v. VIII.



MAS LOS QUE
COMETEN PECADO
E INIQUIDAD
ENEMIGOS SON
DE SU ALMA
TOB. c. XII. v. X

MEDICINA
DEJ

LA SOMBRA DE TUS ALAS PROTEGENOS





la FRATERNIDAD

**“Ved qué dulzura, qué delicia,
convivir los hermanos unidos”**

Salmo 132

**“Amémonos unos a otros ya
que el amor es de Dios”**

1 Jn 4, 7

Desde muy joven el tema del amor me tiene cautivada. Vivir para amar creo que ha de ser el ideal de todo buen cristiano.

Hace dieciocho años que llegué a Córdoba. Aquí he experimentado la realidad profunda de la fraternidad. Las hermanas de este monasterio pidieron a mi comunidad ayuda y me mandaron a mí. **Pronto descubrí la fraternidad que estas hermanas vivían, su humildad y su sencillez.**

Me contaron su amor hacia la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia y Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo a

la que acogieron en el monasterio cuando la parroquia de San Pedro se encontraba en obras.

El aroma del amor lo percibía yo con el gozo de esta realidad tan hermosa. **El amor de unos a otros perfumaba el ambiente.** Pronto me di cuenta de lo que se amaban y se ayudaban. Y seguimos amándonos. Y seguimos ayudándonos.

¿Qué es para mí la fraternidad? Recuerdo aquello que escuché un día: **EL HERMANO ES TIERRA SAGRADA.** Esto lo he profundizado a lo largo de mi caminar por la vida, me ha llevado muy lejos, me

ha colocado ante Jesús el Señor: "Lo que hicisteis con uno de estos mis hermanos, conmigo lo hicisteis" (Mt 25, 40). Esta Palabra me invita a entrar dentro de mí descalza, para poder introducirme en la realidad de los demás, con sencillez, alegría verdad y respeto sagrado. La Palabra me bautiza constantemente y me sacraliza, por eso me causo un profundo respeto: **Soy tierra sagrada.**

Al darme cuenta de esta realidad se me salen los zapatos de los pies para poder entrar dentro de mí descalza. Ahí me espera el Señor Jesús para recordarme que lo que haga conmigo misma con él lo hago y con todos los hermanos.

¿Qué hago conmigo misma? Entro en mi aposento, pido al Señor luz para mí y transparencia ante Él. Deseo verme por dentro para conocerme tal como soy, sin componendas y sin componentes, en verdad, con humildad, en pobreza, sin disculparme, sin engañarme, porque es muy fácil que todo esto me suceda y no me dé cuenta.

Profunda sinceridad, porque **si me pongo ante mí con respeto y dejo que la LUZ me ilumine, además de verme yo, veo a Jesús que vive en mí** y con Él veo a todos los hermanos del mundo. ■

**// Sor María de Gracia, OSH,
religiosa jerónima de Santa Marta**





tiempo de REFLEXIÓN

Ahora que la incertidumbre del tiempo que vivimos trata de ocultarnos el mañana, la fe, **nuestra fe en ti, Santísimo Cristo de la Misericordia, nos alumbra y señala el camino a seguir.**

Es buen momento para reflexionar, para analizar lo que de verdad tenemos, lo que hemos deseado, lo que realmente necesitamos. Para recordar lo que hemos logrado y a quien hemos ayudado. **Es tiempo de plantearnos nuevas metas, nuevos retos y nuevos sueños.**

Es momento ahora, sí ahora, de dar testimonio de nuestra fe, de nuestras convicciones más profundas. Que nuestro ejemplo y nuestros hechos sean el fiel reflejo de Tu palabra. Es momento ahora, sí ahora,

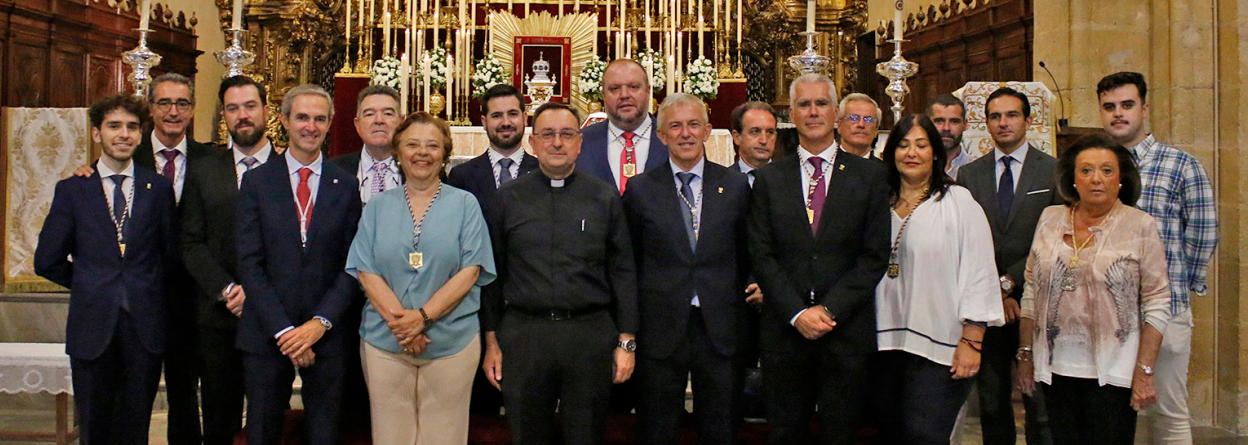
de demostrar con amor y cariño, que nuestro Señor Jesucristo no murió en vano. Es momento ahora, sí ahora, de ayudar al prójimo, a ese prójimo que lo está pasando mal y que lo tenemos cerca, muy cerca. De mirar cara a cara al pobre, al enfermo, al que está solo, al que sufre malos tratos, al que huye de las guerras... **Es momento ahora, sí ahora, de dar gracias por los dones que hemos recibido;** por la suerte de poder vestir una túnica, un cubrerrostro, de ceñirnos una faja o ponernos un costal.

Los días de Semana Santa que ya se aproximan deben ser para todos nosotros un tiempo de amor, perdón y reflexión. Un tiempo de gracia en el que recibamos a Jesús que pasa por nuestra vida. **Él siempre viene coronado de espinas, clavado en la Cruz,** con su Madre, Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo siempre a sus pies. Él siempre viene a darnos su perdón, su amor y como no, su Misericordia. Los días de Semana Santa serán días de esperanza; además de recordar la Pasión y Muerte de Jesús, celebraremos la Resurrección como meta final de esos días.

La Semana Santa son siete días para pensar en el dolor, en la injusticia, en la intolerancia; siete días para pensar en la esperanza, en la bondad, en el desamparo, en la caridad; siete días para pensar en todas aquellas cosas que debíamos haber hecho y las hemos dejado aparcadas en el camino; siete días para pensar en el hermano; **siete días para pensar en el infinito amor que Jesús nos tiene y derramó por todos y cada uno de nosotros;** y también, para sentirnos orgullosos de ser cristianos; y para comprender que nunca, nunca, amamos demasiado.■

**// José Manuel Maqueda Estepa,
vocal de Relaciones Institucionales**





Tras las elecciones del 26 de junio de 2024, y con la aprobación de la autoridad eclesiástica, la Junta de Gobierno ha quedado constituida por:

Hermano Mayor:

D. Francisco de Asís Linares Moreno

Vicehermano Mayor

D. Jesús Reina Lozano

Vicehermana Mayor de los Santos Mártires de Córdoba

D^ª. M^ª Dolores Molina Cubero

Vocal de Relaciones Institucionales

D. José Manuel Maqueda Estepa

Secretario

D. Tomás Rafael Mora Mellado

Vicesecretario

D. Luis de Torres Navajas

Tesorero

D. Antonio Rafael Jurado Ruiz

Vicetesorero

D. Francisco Pérez Juliá

Diputado Mayor de Gobierno

D. Miguel Calderón Merina

Mayordomo

D. David Fernández Zurita

Prioste del paso de Cristo

D. Luis Molina Morente

Prioste del paso de Virgen

D. Javier Jiménez Sanz de Lara

Vocal de Formación

D. Angelmaría Varo Pineda

Vocal de Caridad

D^ª. M^ª Soledad Aragón Ordóñez

Vocal de Juventud

D. José Manuel Maqueda Ruiz

Vocal de Costaleros y Redes Sociales

D. Enrique Fernández Poyato

Vocal de Camaristas

D^ª. Amelia Cano Jiménez

Fiscal de Asuntos de Gobierno

D. Luis Jaimes Martínez

Vocales adjuntos a Mayordomía

D. Javier Molina Girón

D. Agustín Fernández Velasco



Hermanos incorporados a la Hermandad en el último año

La bendición e imposición de las medallas por parte del consiliario y el Hermano Mayor se hará una vez haya concluido la **Fiesta de Regla** el **domingo, 9 de marzo de 2025**

Fátima González-Astolfi Infante
Carmen Domínguez González
Manuel Fuentes Alonso
Carmen García de León
Álvaro Nistal Ruiz
Débora Márquez Sánchez
Pablo Cano Quintana
Víctor Moreno Muñiz
Olga Jiménez Puerta
Alba Jerez Ruiz
María Torres Tofé
Paula Jiménez Ortega
Fernando Rodríguez Santiago

Gonzalo Díaz Calvillo
Elizabeth Dolores Inga Saavedra
Aitana Miller Inga
José Antonio Miller Sacristán
Enrique Fernández Romero
María Sierra Poyato Salamanca
Carlos Correderas Campuzano
María Feliciano León Torres
Martina Velasco Martín
María Tena Ruiz
Lucía Rodríguez Cruz
María Porrás Cabello
Clara Bustamante Balsera

Quienes deseen que se le imponga la medalla deberán comunicarlo al secretario (Tomás Rafael Mora) o al vicesecretario (Luis de Torres) durante los días del Quinario.

También podrán enviar un correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones: hermandadmisericordiacordoba@gmail.com o tomasrmoramellado@gmail.com; para que se les inscriba en la lista y se les informe sobre cómo poder adquirir su medalla.

Los nombres figuran por orden de la fecha de alta y son todos los inscritos desde la pasada Fiesta de Regla, celebrada el 18 de febrero de 2024, hasta el 9 de febrero de 2025, fecha de la elaboración de este listado para su publicación en el boletín.



La entrega de la insignia-pasador y el diploma conmemorativo se hará el **Domingo de Pasión, 6 de abril**, al término de la Santa Misa y previo al traslado de Nuestra Señora al paso.

25 AÑOS

de pertenencia
a la Hermandad



M^o del Carmen Pozuelo Fernández
Pilar Albalá Pedrajas
Rafael Borrego Lara
Rafael Manuel Borrego Ruiz
Javier Molina Girón
Francisco Moreno Adarraga
Juan Muñoz García
Enriqueta Estévez Jurado
Rafaela Lopera Moreno

José Antonio Salamanca González
M^o Jesús Cadenas de Llano Aguilar
Concepción Ramírez Pérez
José Manuel Clavijo Martínez
Andoni Astiazarán Tena
María Muñoz Ocaña
Aurelio Javier Cabezas Rodríguez
César Sánchez Delgado
Virginia Sánchez Baquero

Al término de la Santa Misa se procederá, además, al traslado de la imagen de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo a su paso procesional. Se invita de manera especial a estos hermanos a que porten a Nuestra Señora sobre sus hombros.

50 AÑOS

de pertenencia
a la Hermandad



El **Viernes de Dolores, 11 de abril**, se entregará, en el acto de veneración que realizan los hermanos veteranos al Santísimo Cristo de la Misericordia, la medalla conmemorativa.

Pedro Moreno López
Arsenio Gallardo López
Francisco Rafael Losada Morales

Teodoro de León Espinosa de los Monteros
José Gregorio Pleguezuelo Melguizo
Juan Carlos Giraldo Abad

75 AÑOS

de pertenencia
a la Hermandad



Q. E. P. D.

hermanos
fallecidos



La mañana del Miércoles Santo la Hermandad rendirá un homenaje a **N. H. D. José Fernández Pedrosa**, que celebra sus bodas de diamante.

La Hermandad de la Misericordia lamenta el fallecimiento de **N. H. D. Andrés Ramírez Ortiz** y pide a los hermanos una oración por su alma.

CABILDO GENERAL ORDINARIO 2025

Según lo establecido en el artículo 20 de las vigentes Reglas, se convoca a todos los hermanos a **CABILDO GENERAL ORDINARIO**, que se celebrará el próximo **miércoles, 12 de marzo de 2025, a las 19:45 horas** en la Casa de Hermandad (plaza de San Pedro, 23) en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda convocatoria (art. 21.1.2).

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General Ordinario de 2024.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio de 2025.
3. Exposición y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2024.
4. Exposición y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio de 2025.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de subida de la cuota anual de los hermanos.
6. Informe y aprobación, si procede, de la restauración de la imagen del Santísimo Cristo de la Misericordia.
7. Propuesta de modificación del tramo sacramental del cortejo procesional.
8. Ruegos y preguntas.

Córdoba, 31 de enero de 2025

El Hermano Mayor

VºBº El Secretario



Francisco de Asís
Linares Moreno

Tomás Rafael
Mora Mellado

O S T E N D E
M I S E R I C O R D I A M



N O B I S D O M I N E
T V A M

La Piadosa Hermandad del Santísimo Sacramento y Santos Mártires de Córdoba y
Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Misericordia y
Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo

establecida canónicamente en la
BASÍLICA PONTIFICIA DE SAN PEDRO APÓSTOL
consagrará durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de marzo de 2025 a.D.

SOLEMNÍSIMO QUINARIO

en honor, gloria y veneración de su Sagrado Titular el

SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA

comenzando el miércoles, día 5 de marzo a las ocho y cuarto de la tarde con la celebración
de la SANTA MISA e imposición de la ceniza
ocupará la Sagrada Cátedra con sermón

Excmo. y Rvdo. Mons. D. Juan José Aguirre Muñoz
Obispo de Bangassou

el jueves, día 6 de marzo a las seis y media de la tarde, Exposición de S.D.M.,
rezo del Santo Rosario, ejercicio del Quinario y Reserva, a las siete en punto de la tarde SANTA MISA
ocupará la Sagrada Cátedra con sermón

Rvdo. Sr. D. José Luis Moreno Modelo
Vicario parroquial de San Andrés Apóstol

el viernes, día 7 de marzo a las seis y media de la tarde, Exposición de S.D.M.,
rezo del Santo Rosario, ejercicio del Quinario y Reserva, a las siete en punto de la tarde SANTA MISA
ocupará la Sagrada Cátedra con sermón

Rvdo. Sr. D. Juan Luis Selma Polch
Capellán del colegio Alzahir

el sábado, día 8 de marzo a las seis y media de la tarde, Exposición de S.D.M.,
rezo del Santo Rosario, ejercicio del Quinario y Reserva, a las siete en punto de la tarde SANTA MISA
ocupará la Sagrada Cátedra con sermón

Rvdo. Sr. D. Jesús Enrique Aranda Cano
Director Espiritual del Seminario San Pelagio

el domingo, día 9 de marzo, a la una menos cuarto de la tarde celebrará esta Hermandad y Cofradía

SOLEMNE FIESTA DE REGLA

Y COMUNIÓN GENERAL
cuyo panegírico correrá a cargo de

M. Iltre. Sr. D. Domingo Moreno Ramirez

Canónigo del Cabildo Catedral, rector de la Basílica de San Pedro y párroco de Santiago Apóstol
Al ofertorio de la Santa Misa harán todos los hermanos y cofrades Pública Protestación de fe
intervendrá musicalmente la Capilla Musical de la Hermandad de la Misericordia

en Córdoba, MMXXV

A. M. D. G. & B. M. V.

VENERACIÓN A NUESTROS SAGRADOS TITULARES

SOLEMNE ACTO DE BESAMANO A NUESTRA SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS EN SU DESAMPARO

Sábado, 5 de abril

10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:00 horas.

Domingo, 6 de abril

Acto de veneración: 10:00 horas

Acto con los niños de la Hermandad: 12:15 horas

Santa Misa: 12:45 horas (antes de terminar, se impondrán los pasadores a aquellos hermanos que cumplan 25 años en la Hermandad)

Una vez finalice la Santa Misa, Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo se trasladará en procesión claustral a su paso de palio de cara a la Estación de Penitencia del Miércoles Santo.

SOLEMNE ACTO DE BESAPIÉ AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA

Viernes de Dolores, 11 de abril

10:00 a 14:00 y 17:00 a 19:40 horas

Oración de los hermanos veteranos e imposición de las medallas conmemorativas de los 50 años de pertenencia a la Hermandad: 19:40 horas

Santa Misa: 20:00 horas

Al término de la Santa Misa, se procederá a rezar el ejercicio del Vía Crucis con el Santísimo Cristo de la Misericordia; en la XI estación, la sagrada imagen será entronizada sobre su paso procesional para la Estación de Penitencia del Miércoles Santo.



LÁGRIMAS EN SU DESAMPARO

El 19 de febrero del año 1950, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia presentó ante el pueblo de Córdoba, y con motivo de los cultos cuaresmales, la imagen de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo, que se convertiría, desde ese momento, en la titular mariana de la Cofradía de la posterior Basílica de San Pedro.

La talla de la Virgen María, que había llegado a la parroquia de San Pedro en los primeros compases del pasado siglo XX desde la vecina iglesia de Santa María Magdalena, era una obra de autor anónimo que se fechaba en el último tercio del siglo XVII (pese a que hay algunos estudiosos que adelantan su hechura un siglo).

Al hacerse cargo la Hermandad de la Misericordia de la efigie, tuvo que someterla a una restauración, de la que se encargó Rafael Díaz Fernández y en la que se descubrió que el rostro de la imagen no era de madera tallada, sino que estaba realizado en terracota policromada.

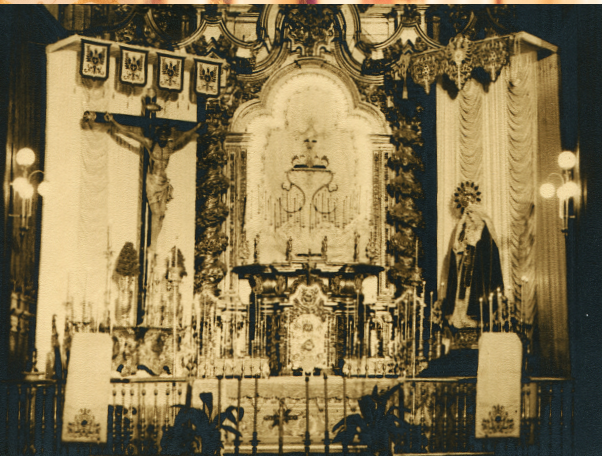
La dolorosa, pese a que había pasado muy desapercibida durante no pocos años para la ciudad de Córdoba y para sus cofrades, había sido, tiempo ha, la titular de la entonces desaparecida y olvidada Hermandad del Santo Rosario de Nuestra Señora de los Dolores, que se había fundado en el tercio finale del siglo XVII en el Hospital de San Jacinto y que luego pasó al Hospital de los Desamparados.



Para conmemorar los setenta y cinco años de la incorporación de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, desde la comisión organizadora, hemos preparado un programa cultural, cultural y artístico ambicioso que presentamos e inauguramos el pasado miércoles, 19 de febrero, en la Basílica Pontificia de San Pedro con la Exaltación a Nuestra Señora y que os invitamos a consultar (pero también a participar en él) tanto en las redes sociales de la Hermandad, como en su web.

La importancia de la imagen de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo en la Hermandad de la Misericordia es hoy indiscutible,





hasta el punto de que a su presencia debemos parte de la idiosincrasia de nuestra corporación, como lo es la tonalidad malva y oro que nos caracteriza y distingue frente a otros conjuntos artísticos de la ciudad.

Pero no sólo es su relevancia plástica la que destaca, sino que, en el plano devocional, es también una protagonista reseñable ya que es la Madre que lleva a muchos de nuestros hermanos al Santísimo Cristo de la Misericordia, que es el Camino, la Verdad y la Vida. ■

**// Álvaro Fedriani Cabezas,
miembro de la comisión del
LXXV aniversario de la llegada
de Nuestra Señora de las
Lágrimas en su Desamparo**

7 COSAS QUE DEBES SABER SOBRE NUESTRA SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS EN SU DESAMPARO

1 ¿Por qué su advocación es Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo?

Cuando la Hermandad decidió incorporar la imagen de la Virgen, Rafael Díaz Fernández se encargó de su restauración. Esta consistió, entre otras cosas, en la reposición de las lágrimas que le faltaban y la añadidura de algunas más. De ahí es de donde viene lo de «Lágrimas».

En cuanto al apelativo de «en su Desamparo», se decidió poner en recuerdo de los 42 años (1730-1772) en los que la imagen, junto a su Hermandad, estuvo en el antiguo Hospital de los Desamparados, en cuya fachada aún se puede ver una talla de Nuestra Señora de los Desamparados, patrona de Valencia.

2 ¿Por qué se quiso ocultar que la mascarilla era de terracota y no de madera?

Durante la restauración de 1950 se descubrió que el material empleado en la mascarilla no era la madera, sino la terracota (las manos sí que son de madera) y se acordó no dar

a conocer este detalle porque, en ese momento, se pensó que ello podría disminuir el mérito artístico de la imagen. Hoy, en cambio, se ve como uno de los muchos rasgos que personalizan a la imagen de Nuestra Señora de las Lágrimas en su Desamparo.

3 ¿Por qué los colores que la caracterizan son el malva y el oro?

En principio se pensó en hacer el manto y el palio en color azul marino, luego se decidió que fueran en morado (hasta se pidieron muestras a diversas fábricas de tejido) y, finalmente, se optó por el malva por ser un color que no existía en la Semana Santa de Córdoba y porque es algo así como un «morado suave». En cuanto al dorado de la orfebrería y los respiraderos, fue una decisión posterior: entre 1950 y 1957 los varales, la orfebrería y los respiraderos eran plateados, pero el avance de los bordados en oro y el escaso contraste entre el color malva y el plateado impuso la decisión de usar el dorado.



4 ¿Qué sabemos de la Hermandad que le rindió culto en siglos pasados?

Sabemos muchas cosas, aunque no tantas como quisiéramos. En primer lugar, sabemos que su nombre era «Hermandad del Santo Rosario de Nuestra Señora de los Dolores». También que se fundó en el Hospital de San Jacinto (hoy Santuario de Nuestra Señora de los Dolores Coronada) a finales del siglo XVII y tenemos noticias de ella y de su actividad hasta bien entrado el siglo XIX.

Después tenemos constancia de que se trasladó al Hospital de los Desamparados (que se ubica en la confluencia entre las hoy calles del Conde de Torres Cabrera y Ramírez de las Casas Deza) y de que cuatro décadas más tarde, en 1772, se trasladó a la parroquia de la Magdalena, donde permaneció hasta principios del siglo XX, ya disuelta su Hermandad, en que pasó a la Basílica de San Pedro.

5 ¿Cuándo salía la Virgen de los Dolores, hoy de las Lágrimas en su Desamparo?

Durante un tiempo las Hermandades del Hospital de San Jacinto y la del de los Desamparados tuvieron conflictos y, para evitarlo, acordaron que la que daba culto a nuestra actual titular saliera el 25 de marzo siempre que la fecha no coincidiera con la Semana Santa, y que, en cualquier caso, no coincidieran las dos procesiones el mismo día.

6 ¿Hay algún hecho realmente curioso en esta historia?

Sí, hay varios, pero nos vamos a centrar en concreto en dos, ambos de mediados del siglo XVIII: en 1750 se incorporaron, con los mismos derechos que los hermanos varones, varias mujeres como cofradas (esta palabra es perfectamente correcta y está documentada en los escritos antiguos). De ellas sabemos, por ejemplo, sus nombres: Tomasa de Gálvez, Francisca Velasco, María Aguilera, María Margarita, Juana Bobadilla y Sebastiana de Castro. Ellas son las primeras mujeres pertenecientes a una Hermandad de Córdoba de cuyos nombres tenemos constancia: ninguna otra Cofradía dispone de nombres de hermanas anteriores al año 1750.

El otro hecho, ocurrido seis años antes, es decir, en 1744, es que la Hermandad se resistió a cumplir la orden del obispo Manuel Vicente Cebrián, que ordenó que todos los seglares que participaran en la procesión debían hacerlo vestidos de paisano, es decir, sin túnicas ni capirotos. Pero esta orden del obispo fue también desobedecida por otras Hermandades.

7 ¿Hay algún detalle curioso de su participación en la actual procesión?

Sí, uno que para el cofrade de hoy en día resultaría inconcebible. En las décadas de los años 50 y 60 del pasado siglo, cuando había una



banda de música tras el palio de Nuestra Señora (hecho que no ocurría todos los años), la única marcha que se interpretaba detrás de ella era *Lágrimas y Desamparo* que fue compuesta por don Francisco de Sales Melguizo.■

// Antonio Varo Pineda,
cronista y archivero



MIÉRCOLES 25 20 \$ SANTO



Inmersos ya en la Cuaresma y de cara a un nuevo Miércoles Santo, desde la Diputación Mayor de Gobierno, queremos recordar y transmitir a todos los hermanos que van a participar en la Estación de Penitencia (ya sea como nazarenos, esclavinas, acólitos, servidores, costaleros...) una serie de normas e informaciones de interés para la correcta organización de esta.

REPARTO Y RECOGIDA DE LAS PAPELETAS DE SITIO

Los hermanos que hicieron Estación de Penitencia en el pasado año 2024 tendrán **reservadas las insignias y los puestos que ocuparon hasta el sábado, 22 de marzo, a las 14:00 horas**. A partir de ese momento, el diputado mayor de gobierno podrá disponer libremente de ellos si no ha

recibido la reserva correspondiente por correo electrónico en el tiempo y fecha que se detalla a continuación.

El Miércoles Santo no se expenderá ninguna papeleta de sitio. Tan sólo se entregarán aquellas que hayan sido reservadas con anterioridad.

Aquellos hermanos que no puedan acudir en los días y horas señaladas y deseen **reservar su puesto del año anterior o solicitar su papeleta de sitio** podrán hacerlo comunicándolo al diputado mayor de gobierno **antes del domingo, 16 de marzo, en esta dirección de correo electrónico: dmgmisericordiacordoba@gmail.com**

Los nazarenos podrán de la misma manera solicitar un cambio de puesto por medio del citado correo electrónico. Sin embargo, **NO se podrán solicitar ni las presidencias ni los diputados de tramo.**

Los hermanos que, sin haberlo comunicado antes a la Diputación Mayor de Gobierno, no retiren las papeletas en las fechas y las horas señaladas no tienen garantizado el sitio que les corresponde por su antigüedad en los tramos de cirios, pudiendo pasar (en caso de que las listas se encontrasen ya cerradas) al primero de estos.

Para participar en la Estación de Penitencia será obligatorio **estar al corriente del pago de las cuotas de hermano hasta el primer trimestre de 2025** y tener domiciliado el pago de estas a través de una entidad bancaria, para lo que se tendrá que facilitar el DNI y los 24 dígitos de la cuenta correspondiente.

Cualquier tipo de incidencia sobre este apartado será atendida personalmente por los tesoreros, que resolverán en cada caso.

REPARTO Y RECOGIDA DE LAS PAPELETAS DE SITIO

Los hermanos y aspirantes que deseen formar parte de la cofradía del Miércoles Santo podrán sacar sus papeletas de sitio en los siguientes días:

PAPELETAS SOLICITADAS POR CORREO ELECTRÓNICO

19, 20, 21, 22, 28, 29 de marzo.

EMISIÓN TRADICIONAL (NO SOLICITADAS POR CORREO)

21, 22, 28 y 29 de marzo.

El horario de reparto y recogida de las papeletas de sitio será de 20:00 a 22:00 horas (de miércoles a viernes) y de 11:00 a 14:00 horas (sábados). Los días 19 y 20 de marzo no se emitirán papeletas de sitio, sino que tan sólo se recogerán aquellas que se hayan solicitado por correo electrónico.

NORMAS DE CARA A LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Aquellos hermanos que hagan la Estación de Penitencia accederán a la Basílica de San Pedro en la tarde del Miércoles Santo por la puerta de la sacristía, **vestidos con la túnica y cubiertos con el capirote y cubrerrostro desde sus domicilios** (por el camino más corto, en completo silencio y recogimiento) en el horario que se comunicará durante el reparto de las papeletas de sitio, a través del correo electrónico, las redes sociales y/o la página web de la Hermandad.

Se recuerda a los **COSTALEROS** que no podrán deambular por las filas de la Cofradía, hablar con el capataz ni situarse delante o junto a los pasos cuando no estén bajo las trabajaderas (**especialmente en la entrada y salida de la Cofradía**).

Se ruega discreción y rapidez en los relevos. Y se exhorta a la máxima sencillez y discreción en la ropa de trabajo. Los costaleros de refresco saldrán y accederán al templo por una puerta distinta a la principal.

El NAZARENO que desee regresar a su casa vestido con el hábito deberá hacerlo cubierto con el cubrerrostro, por el camino más corto y en completo silencio y recogimiento, entendiéndose que la Estación de Penitencia no concluye hasta que llegue a su domicilio.

Durante la recogida de la Cofradía, los hermanos esperarán en silencio y recogimiento, con su hábito puesto, a que lleguen los pasos y a que, cerradas las puertas de San Pedro, el diputado mayor de gobierno dé las últimas indicaciones y el Hermano Mayor declare finalizada la Estación de Penitencia.

ABONO DE LA CUOTA DE LAS PAPELETAS DE SITIO

Los hermanos que el Miércoles Santo ocupen alguno de los puestos que se enumeran a continuación deberán satisfacer el siguiente canon:

Diputados, fiscal de cruz y avisador	30 euros
Acólitos, incensarios y navetas	40 euros
Acólitos ciriales de paso	20 euros
Capataces y contraguías	40 euros
Presidencias y fiscales de paso	60 euros

Desde el año 2009, las esclavinas, cirios, varas y el resto de las insignias no están obligadas a satisfacer una cuota de salida, aunque se recuerda que la aportación voluntaria de los hermanos es necesaria para atender las necesidades de la vida doméstica de la Hermandad y sus obras asistenciales.

Se ruega encarecidamente a los nazarenos y los costaleros que no despojen a los pasos de su exorno floral para que se muestren íntegros durante los Santos Oficios del Jueves Santo y del Viernes Santo. Quienes lo deseen podrán llevarse las flores el Sábado Santo, después del desmontaje de los pasos.

Se recuerda que **el acceso a la parroquia en la tarde del Miércoles Santo y después de la recogida de la Cofradía está vedado a todos aquellos que no vayan a participar en la Estación de Penitencia como nazarenos, costaleros o auxiliares.** Esta prohibición se hace extensiva a los padres cuyos hijos forman en la Cofradía como esclavinas.

Está **terminantemente prohibido el uso del teléfono móvil** o de cualquier otro dispositivo electrónico así como el acceso a las redes sociales.

NORMATIVA PARA VESTIR CORRECTAMENTE EL HÁBITO NAZARENO

Se recuerda a todos los hermanos nazarenos que **el colgante central de la faja pende verticalmente en el centro de la túnica, no a un lado.** Además, el largo deberá sobrepasar las rodillas y aproximarse al borde inferior del hábito.

NO podrán llevarse relojes, joyas, pulseras (tampoco aquellas con la heráldica, los colores o imágenes de la Hermandad) ni cualquier otro

distintivo que desdiga del hábito nazareno, que deberá encontrarse perfectamente limpio y planchado y complementado con **guantes blancos y zapatos y calcetines negros, lisos y discretos,** a no ser que se desee hacer la estación de penitencia descalzo. En ningún caso se podrá salir sólo con calcetines.

El **capirote** de los nazarenos adultos tendrá **75 centímetros de altura.**

Se ruega encarecidamente a los hermanos nazarenos que vistan **camisa blanca bajo la túnica.** Por su parte, los pantalones deberán ir conveniente remangados bajo el hábito y en ningún caso podrán asomar bajo los bordes de la túnica.

NO está permitido llevar calzado deportivo. Tampoco el uso de alpargatas o bambas ni de botas, sea cual sea su color, ni de cualquier otro zapato que choque con la dignidad del hábito nazareno.

La medalla habrá de llevarse colgada del cuello, bajo el cubrerrostro y sobre la túnica. **NO** se podrá llevar pendiente del fajín o de la muñeca.

Los hermanos que sirvan como acólitos en cada uno de los pasos deberán tener una **presencia aseada y una actitud de recogimiento y dignidad litúrgica.** En ningún caso podrán llevar peinados, crestas, piercings, pendientes, tintes de pelo, mechas, tatuajes visibles o cualquier otra estética y/o actitud



que desdiga de la función litúrgica que desempeñan en el cortejo. NO se les permitirá mascar chicle durante la procesión.

El maquillaje está absolutamente prohibido, en cualquier caso.

OTRAS NORMAS DE INTERÉS Y ADVERTENCIAS

PENITENTES: aquellos hermanos que hagan la Estación de Penitencia con cruz tendrán que formar en el primer tramo de la Santísima Virgen, entre la Cruz de Soledad y el Simpecado. NO podrán hacer Estación de Penitencia, bajo ningún concepto, inmediatamente detrás de ninguno de los pasos.

ESCLAVINAS Y CIRIOS NIÑO: todos los hermanos niños, sin excepción, que saquen la papeleta de sitio de ESCLAVINA sólo podrán hacer Estación de Penitencia en el tramo habilitado para tal fin (2º de Cristo). Quienes la saquen de CIRIO NIÑO formarán en el segundo tramo de la Santísima Virgen.

Las esclavinas y los cirios niño no podrán situarse en ningún otro lugar de la Cofradía ni acompañar a otros nazarenos adultos; mucho menos si es de la mano o en brazos.

El tramo de las esclavinas y los cirios niño estará atendido por diputados y auxiliares debidamente cualificados para asistirlos ante cualquier eventualidad.

Aunque no se ha establecido un límite de edad, se hace un llamamiento a la responsabilidad de los padres para que sus hijos puedan afrontar la Estación de Penitencia con la compostura necesaria.

Los padres o responsables de los niños que formen en la Cofradía estarán obligados a facilitar un teléfono móvil de contacto durante el reparto de papeletas de sitio por si surgiera algún tipo de indisposición en el transcurso de la salida.

Los hermanos que el Miércoles Santo participen en la procesión deberán tener la túnica en propiedad.

La Basílica de San Pedro estará abierta el Miércoles Santo a todos los fieles y hermanos desde las 10:00 hasta las 14:00 horas, una ocasión para compartir momentos de Hermandad y disfrutar de los pasos y del altar de insignias.■

**// Miguel Calderón Merina,
diputado mayor de Gobierno**

CONFECCIÓN DEL HÁBITO DE NAZARENO

Las personas que deseen realizar su hábito nazareno deben ponerse en contacto con nuestra modista, Magdalena Manchado, lo antes posible para evitar aglomeraciones en los trabajos.

LISTADO DE PRECIOS HÁBITOS DE NAZARENO AÑO 2025

Hábito completo de adulto con capa: 125 €

Hábito completo de adulto sin capa: 80 €

Hábito completo de niño (nazareno): 65 €

Hábito completo de niño (esclavina): 55 €

LISTADO DE PRECIOS ELEMENTOS POR SEPARADO AÑO 2025

Túnica Adulto: 45 €

Cubrerrostro: 20 €

Fajín: 15 €

Capa: 50 €

Esclavina: 15 €

Los escudos para el cubrerrostro y la capa se adquieren aparte.

Escudo cubrerrostro: 15€

Escudo Capa: 20€

Los hábitos completos de nazareno incluyen el escudo del cubrerrostro

CONTACTO:

Calle Muñices, 33; casa 4.

667 32 92 88

*Los trabajos se abonarán al hacer el encargo.
Se recuerda que la hermandad no proporciona hábitos nazarenos.*

CRUZ DE GUÍA

SALIDA	19:10
PLAZA DE LA ALMAGRA	19:20
ARCO BAJO	19:30
PLAZA DE LA CORREDERA	19:40
ARCO ALTO	19:50
RODRÍGUEZ MARÍN	20:00
TUNDIDORES	20:10
FERNANDO COLÓN	20:20
MAESE LUIS	20:30
SAN FERNANDO	20:40
SAN FERNANDO	20:50
CRUZ DEL RASTRO	21:00
RONDA DE ISASA	21:10
RONDA DE ISASA	21:20
ENTRADA CARRERA OFICIAL	21:30
TRIUNFO	21:40
TORRIJOS	21:50
PUERTA DEL PERDÓN	22:00
PUERTA DE LAS COFRADÍAS	22:10
INTERIOR CATEDRAL	22:20
PATIO DE LOS NARANJOS	22:30
SALIDA CARRERA OFICIAL	22:40
MAGISTRAL GONZÁLEZ FRANCÉS	22:50
CARDENAL GONZÁLEZ	23:00
CARDENAL GONZÁLEZ	23:10
CARDENAL GONZÁLEZ	23:20
CRUZ DEL RASTRO	23:30
LINEROS	23:40
DON RODRIGO	23:50
PLAZA DE SAN PEDRO	00:00
ENTRADA	00:10
	00:20
	00:30
	00:40

PASO DE PALIO

SALIDA
PLAZA DE LA ALMAGRA
ARCO BAJO
PLAZA DE LA CORREDERA
ARCO ALTO
RODRÍGUEZ MARÍN
TUNDIDORES
FERNANDO COLÓN
MAESE LUIS
SAN FERNANDO
SAN FERNANDO
CRUZ DEL RASTRO
RONDA DE ISASA
RONDA DE ISASA
ENTRADA CARRERA OFICIAL
TRIUNFO
TORRIJOS
PUERTA DEL PERDÓN
PUERTA DE LAS COFRADÍAS
INTERIOR CATEDRAL
PATIO DE LOS NARANJOS
SALIDA CARRERA OFICIAL
MAGISTRAL GONZÁLEZ FRANCÉS
CARDENAL GONZÁLEZ
CARDENAL GONZÁLEZ
CRUZ DEL RASTRO
LUCANO
LINEROS
DON RODRIGO
PLAZA DE SAN PEDRO
ENTRADA





